



Asamblea General

Distr. limitada
7 de marzo de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Temas 8 y 101 del programa

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo

Proyecto de resolución recomendado por el Comité Preparatorio de la Reunión Intergubernamental e Internacional de Alto Nivel sobre la Financiación del Desarrollo en la quinta sesión de su segundo período de sesiones, celebrada el 23 de febrero de 2001*

Preparación del proceso preparatorio sustantivo y de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 54/196, de 22 de diciembre de 1999, 55/186, de 20 de diciembre de 2000, y 55/213, de 20 de diciembre de 2000,

Tomando nota con reconocimiento del informe del Secretario General¹ y de todas las demás aportaciones para la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo presentadas al Comité Preparatorio en su segundo período de sesiones para su examen,

Acogiendo con beneplácito los continuos e importantes avances logrados en las consultas celebradas con los principales interesados institucionales, en particular el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, en relación con su participación en el proceso de financiación del desarrollo,

Alentando a los gobiernos y a todos los demás interesados a que continúen examinando la posibilidad de adoptar iniciativas concretas en apoyo del proceso preparatorio de la financiación para el desarrollo y la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel, en el marco de su programa sustantivo,

* Para que la Asamblea General adopte medidas en relación con la recomendación del Comité Preparatorio, será necesario reabrir el debate sobre el tema 101 del programa (Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo).

¹ A/AC.257/12.

Alentando asimismo la intensificación de los esfuerzos de todos los interesados, incluidos aquellos en el plano regional, así como los de la sociedad civil y el sector empresarial, en apoyo del proceso preparatorio de la financiación del desarrollo y la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel, en el marco de su programa sustantivo,

Recordando la naturaleza integral del proceso preparatorio de la financiación del desarrollo y la necesidad de tener en cuenta otros procesos en marcha que revisten importancia para el programa sustantivo del proceso de la financiación del desarrollo,

Reiterando su reconocimiento a los gobiernos por el apoyo brindado al Fondo Fiduciario de contribuciones extrapresupuestarias para el proceso de financiación del desarrollo,

1. *Decide* que la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel se organizará como una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, al más alto nivel político, incluso a nivel de conferencia en la cumbre, y acepta con gratitud el generoso ofrecimiento de México de ser el país anfitrión de esta conferencia, que se denominará Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, en la inteligencia de que el país anfitrión anunciará, durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio, la fecha y el lugar concretos de la Conferencia;

2. *Destaca* la importancia de que los preparativos de la Conferencia sean eficaces y acoge con beneplácito las actividades preparatorias realizadas hasta el momento, incluidos el diálogo y las contribuciones interactivos y sustantivos que todos los interesados aportaron durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio;

3. *Decide* que el Comité Preparatorio celebrará su tercer período de sesiones durante la semana del 2 al 8 de mayo de 2001, y que continuará dicho período de sesiones durante otra semana más en los meses de octubre o noviembre de 2001;

4. *Invita* a los gobiernos a que presenten a la secretaría de coordinación, a más tardar el 15 de abril de 2001, una enumeración concisa de los posibles temas o iniciativas, cuyo examen podría servir para centrar la labor preparatoria sustantiva, en el marco de su programa sustantivo, en la inteligencia de que el Comité Preparatorio, en su tercer período de sesiones dispondría de una compilación de dichas comunicaciones;

5. *Decide* que el Comité Preparatorio en su tercer período de sesiones, que se celebrará del 2 al 8 de mayo de 2001, teniendo en cuenta todas las aportaciones que se le hayan presentado y el diálogo que se haya mantenido en su segundo período de sesiones, así como la mencionada compilación de comunicaciones y otras aportaciones pertinentes, examinará con mayor profundidad las cuestiones que figuren en un documento de trabajo elaborado por el Facilitador, que servirá para centrar los debates de la labor preparatoria sustantiva, en el marco de su programa sustantivo y, en ese sentido, alienta a todos los interesados a que participen de forma activa en el examen de esas cuestiones;

6. *Decide también* que el Comité Preparatorio, en la continuación de su tercer período de sesiones, que se celebrará en octubre o noviembre de 2001, examinará un primer borrador conciso preparado por el Facilitador, en el que se reflejarán los avances logrados en su tercer período de sesiones y en el que se tendrán en

cuenta todas las demás aportaciones pertinentes recibidas posteriormente por el Comité Preparatorio, en el marco de su programa sustantivo;

7. *Pide asimismo* a la Mesa que estudie los medios para intensificar los esfuerzos de todos los interesados pertinentes, incluidos aquellos en el plano regional, así como los desplegados por la sociedad civil y el sector empresarial, en apoyo del proceso preparatorio de la financiación del desarrollo, en el marco de su programa sustantivo, y presenten propuestas para que el Comité Preparatorio las examine y adopte una decisión al respecto.
